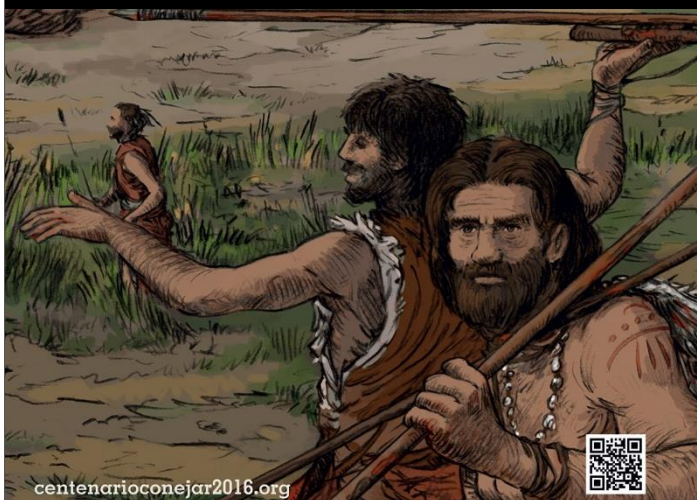


- EXPOSICIÓN CENTENARIO DE EL CONEJAR
- LIBRO DE ACTAS DE PATRONATO
- CENTENARIO DEL MUSEO DE CÁCERES
- ASAMBLEA GENERAL DE «ADAEGINA»



centenarioconejar2016.org



Cien años de Arqueología en la Cueva de El Conejar Del 17 de enero al 5 de marzo

JUNTA DE EXTREMADURA

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

Horario de apertura:

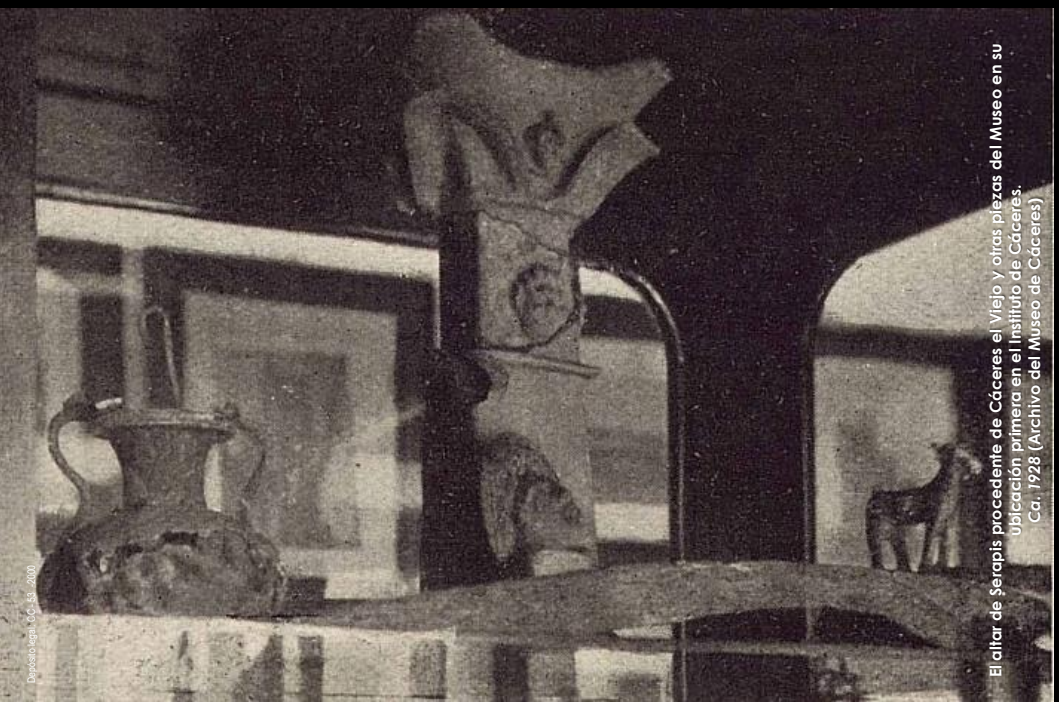
Martes a sábados: 9,00 - 19,00 (Sección de Bellas Artes cerrada desde las 15,30)

Domingos: 10,00 - 15,30 (Sección de Bellas Artes cerrada)

Teléfono: +34 927 01 08 77. Fax: +34 927 01 08 78

<http://museodecaceres.gobex.es>

e-mail: museocaceres@gobex.es



Cien años de Arqueología en la Cueva de El Conejar (1916-2016)

Del 17 de
Enero al
5 de Marzo



La exposición «100 años de arqueología e investigación en el cueva de El Conejar» es un viaje científico, social e histórico que nos ayuda a entender, en el ámbito local y regional, el proceso de transformación de los últimos grupos de cazadores-recolectores (de época mesolítica) a las sociedades productoras de alimentos (de época neolítica y posterior).

Hace 8.000 años, los últimos cazadores-recolectores del Calerizo, herederos de la tradición paleolítica de la cueva de Maltravieso, dejaban paso a los productores de alimentos. Estos introdujeron la agricultura y la ganadería iniciando un proceso de transformación del Calerizo que, con una fuerte componente urbana, se prolonga hasta nuestros días.

En 1916 Ismael del Pan excavó por primera vez en la que se conocía popularmente como Cueva del Oso. En 1917 publicó un primer estudio en el que describe la localización y morfología de la cueva, a la que atribuye el nombre de cueva de El Conejar. En la excavación que realizó recuperó restos arqueológicos, cerámicas y herramientas en sílex y otras rocas, que situó en el período Neolítico, el Eneolítico o Edad del Cobre, y contempló la posibilidad de que algunos fueran de la Edad del Bronce.

Desde finales de los años 1960, hasta los últimos años de la década de 1990, diferentes trabajos de investigación se centraron en la cueva de El Conejar. En esa época, los trabajos de Carlos Callejo, de la Universidad de Extremadura y de Cerrillo Cuenca, definen la cueva de El Conejar como un punto clave en la aparición de la agricultura y la ganadería en el Suroeste de la Península ibérica.

En el año 2000, el Equipo Primeros Pobladores de Extremadura inicia una nueva etapa en la investigación de la cueva, enmarcada en un proyecto integral destinado al estudio del Pleistoceno en el Calerizo de Cáceres, los trabajos llevados a cabo hasta 2015, en el que los sedimentos se agotaron, desvelan poco a poco la complejidad de un yacimiento que albergó, hace aproximadamente 17.000 años, comunidades paleolíticas contemporáneas de la cueva de Maltravieso y que fue, muy probablemente, refugio de cazadores-recolectores hasta la llegada del Neolítico. La celebración del Centenario de la investigación es una nueva oportunidad para hacer visible ese patrimonio oculto que son las cuevas del Calerizo de Cáceres.



JUNTA DE EXTREMADURA

Inauguración:

Martes, 17 de enero a las 11,00 de la mañana. Entrada libre

Horario de visita de la exposición a partir del 18 de enero:

De martes a sábados, de 9,00 a 15,30. Domingos, de 10,00 a 15,30

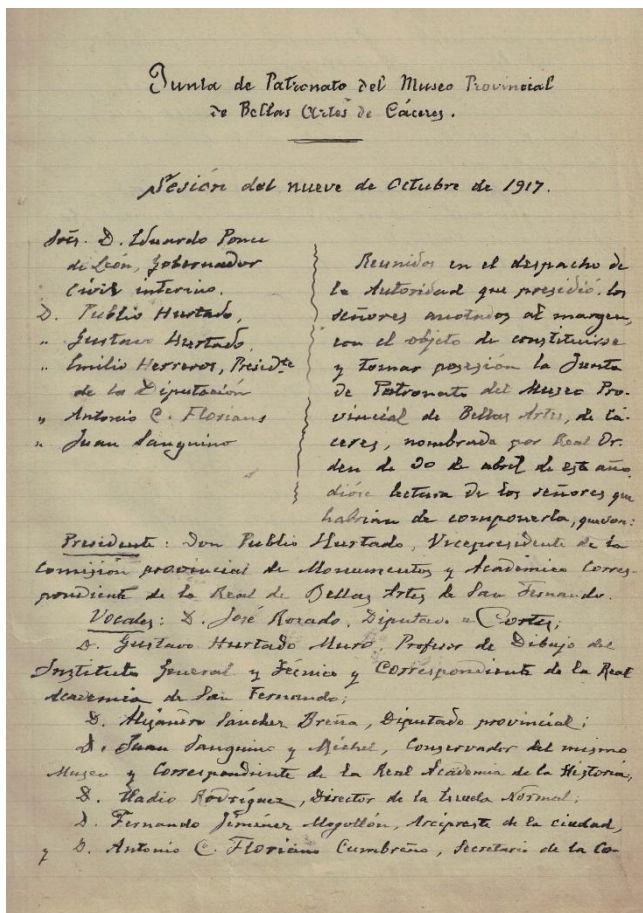
Los museos provinciales tienen su origen en la situación en la que se encontraba España en el siglo XIX; tras la Guerra de la Independencia se crea una nueva división administrativa del país en provincias, rompiendo con el tradicional reparto histórico de los territorios. La provincia estaba dirigida desde la capital por un Gobernador Civil, apoyado por las Diputaciones Provinciales como órgano intermedio entre el Estado central y los recién constituidos Ayuntamientos. Cada capital de provincia necesitó de unas infraestructuras públicas nuevas que, en materia cultural, se materializaron en un Instituto de Enseñanzas Medias, una Biblioteca y una Comisión Provincial de Monumentos entre cuyas funciones estaba la de crear un Museo Provincial.

Las distintas desamortizaciones originaron el problema de qué hacer con el patrimonio histórico y artístico que ahora pasaba a manos del Estado. En 1835 se suprimen los monasterios y conventos y en 1837 se crea en cada provincia una Junta Artística y Científica con el fin de ordenar y catalogar los bienes, casi exclusivamente pinturas y esculturas, procedentes de edificios religiosos desamortizados. En 1844 las Juntas son sustituidas por las Comisiones Provinciales de Monumentos que ampliaron su interés a todo tipo de piezas arqueológicas como elementos arquitectónicos, artes decorativas, objetos prehistóricos, medallas y monedas.

Mientras tanto en Cáceres, la Junta de profesores del recién creado Instituto de Enseñanza decidió «promover, activar y reunir cuantos objetos arqueológicos y numismáticos le sea posible, con el fin de formar un Gabinete de este nombre, que dé a conocer las preciosidades y riqueza artística que encierra esta importante provincia dominada tanto tiempo por los Romanos y los Árabes» por lo que en 1865 adquiere un lote de monedas a Jerónimo de Sande y Olivares, párroco de Garrovillas de Alconétar, que regala con la compra una serie de objetos «celtas» fruto de sus «investigaciones arqueológicas» en la localidad. Poco después, en 1867, la Comisión Provincial de Monumentos de Cáceres queda constituida, pero no será hasta el año 1898 cuando, a iniciativa de Gabriel Llabrés, catedrático de Geografía e Historia del citado Instituto y miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, se funde un Museo Arqueológico Escolar que será instalado en los corredores del Instituto, sito entonces en la antigua Casa Rectoral de los Jesuitas, anexa a la iglesia de San Francisco Javier.

La colección estaba formada por las monedas compradas, objetos aportados por los alumnos y profesores, y los ingresos de piezas artísticas y arqueológicas que realiza la Comisión Provincial de Monumentos, piezas de diverso origen que propiciaron cierta confusión entre los fondos de la Comisión y los del Instituto. Así, el 20 de febrero de 1900 la Comisión, en su Libro de Actas, decide que para aclarar la situación, y ya que por reglamento estaba obligada a crear un Museo de Bellas Artes y Antigüedades, no se fomentaría más el Museo Escolar y se solicita al Instituto el depósito de las monedas y demás objetos, lo que provocará un conflicto entre ambas instituciones que no se solucionará hasta años más tarde.

Definitivamente el Museo de Cáceres adquiere existencia legal por Real Orden el 30 de abril de 1917 con la publicación de su primera Junta de Patronato, en la que se nombra como primer director a Juan Sanguino Michel, correspondiente de la Real Academia de la Historia, según se recoge en el libro de Actas de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres en sesión del día 9 de octubre de 1917.



Centenario del Museo de Cáceres



Tras numerosos intentos, y como explicamos en el comentario de nuestra pieza del mes, la primera Junta de Patronato del Museo de Cáceres se creó por Real Orden de 30 de abril de 1917, de manera que en el presente año celebramos el primer siglo de existencia legal de nuestro museo.

Para conmemorar la efeméride, a lo largo del presente año el Museo ofrecerá una serie de actividades de distintos tipos que esperamos despierten el interés de nuestros usuarios y seguidores. Así, todas las «piezas del mes» que se expondrán en el presente año son objetos fundamentales para entender los hitos históricos por los que ha pasado la institución, y sus comentarios explicativos girarán en torno a ese importante papel de las piezas expuestas.

Así mismo, nuestra exposición permanente se verá complementada con llamadas de atención sobre determinados objetos de la colección que tienen también una importancia esencial en la historia del Museo, explicándose con textos elaborados expresamente para la ocasión.



También la celebración del Día Internacional del Museo recordará nuestro centenario, al igual que lo harán diferentes charlas divulgativas sobre los momentos y personajes más importantes de la historia del Museo. Todo ello se irá dando a conocer a través de este boletín y de nuestra web: <http://museodecaceres.gobex.es/>

Asamblea General de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres



Asamblea General de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres 10 de enero, a las 18,30 horas

El próximo martes, 10 de enero, a partir de las 18,00 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 en segunda, se celebrará en el Salón de Actos del Museo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, en la que se hará un repaso a las actividades llevadas a cabo durante el pasado año 2016 y la Junta Directiva rendirá las cuentas correspondientes a dicho ejercicio.

Así mismo, se renovará la Junta Directiva como está dispuesto en el Estatuto de la asociación, y se someterán a la aprobación de los socios tanto el programa de actividades como el presupuesto correspondiente al año 2017 que acaba de empezar. A lo largo de la asamblea, los socios podrán hacer las propuestas que consideren oportunas para las actividades del año, así como presentarse para formar parte de la Junta Directiva.

